

## En 2024, en Quintana Roo había 75 mil establecimientos y 561 mil personas trabajaban en estos<sup>C/</sup>

- En 2023, en el sector privado y empresas paraestatales (SPyEP) se registraron 58 722 unidades económicas y 431 158 personas ocupadas.
- Entre 2018 y 2023, en el SPyEP, el porcentaje de personal ocupado contratado por una razón social distinta a la del lugar en el que trabajaban disminuyó de 33.3 a 1.4 por ciento.
- En 2023, la participación de mujeres en el SPyEP fue más alta en los servicios de salud y asistencia social (59.5 %). En la pesca y acuicultura predominó la de hombres (95.0 %).
- De 2018 a 2023, las unidades económicas informales en el SPyEP disminuyeron de 37.3 a 35.9 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece los resultados definitivos de los Censos Económicos (CE) 2024. La información refiere a todos los establecimientos del país, ya sea que produzcan bienes, comercialicen mercancías o presten servicios.

El objetivo es generar indicadores económicos con un alto nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, útiles para las personas emprendedoras o quienes dirigen un negocio, para la sociedad en general y las instituciones públicas y privadas. Los CE se realizan cada 5 años desde 1930. La presente es la vigésima edición.

Los datos se recabaron en 2024, lo que permite conocer el total de los establecimientos en ese año, así como su personal ocupado tanto a nivel nacional como a cualquier nivel de detalle geográfico (entidad federativa, región, municipio, localidad, colonia, calle, etc.). Para el segmento de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales, también se recabó información sobre el valor agregado censal bruto, producción bruta, ingresos, gastos y remuneraciones, entre otras variables, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### I. TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN QUINTANA ROO EN 2024

En Quintana Roo, en 2024, había 75 321 establecimientos en los que laboraban 561 817 personas. Estos incluyeron 3 288 que iniciaron operaciones el mismo año del levantamiento; 7 898 operaban en zonas rurales; 4 678 pertenecían al sector público y asociaciones religiosas; y 59 457 establecimientos eran del sector privado y empresas paraestatales. Estos últimos establecimientos conformaron 58 722 unidades económicas. El número de establecimientos es diferente al número de *unidades económicas*: aunque en la mayoría de los sectores económicos la información se recabó por establecimiento, en algunos se obtuvo por empresa, como en los servicios financieros, transportes, generación de energía

<sup>C/</sup> Cifras corregidas. Se sustituyó el archivo del comunicado 102/25 Censos Económicos 2024 debido a que se corrigieron datos. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)

eléctrica o la construcción. Estas 58 722 unidades económicas fueron el principal segmento de estudio de los CE. Las siguientes secciones ofrecen datos económicos y otras características de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales.

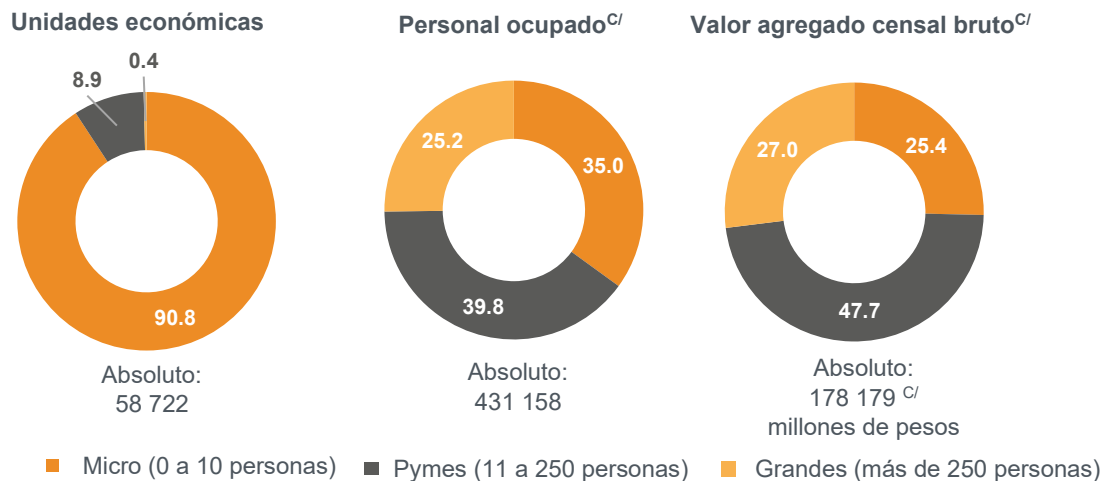
## II. SECTOR PRIVADO Y EMPRESAS PARAESTATALES EN 2023

En el sector privado y en las empresas paraestatales operaban 58 722 *unidades económicas* en 2023. En estas laboraban 431 158 personas. Predominaron las microempresas (que empleaban a 10 personas o menos), pues representaron 90.8 % del total y brindaron trabajo a 35.0<sup>Ci</sup> % del *personal ocupado*. Su contribución al *valor agregado censal bruto* —es decir, la diferencia entre lo que una unidad económica produce y lo que gasta en materiales y servicios— fue de 25.4<sup>Ci</sup> % del total.

Por su parte, las unidades económicas grandes (que empleaban a más de 250 personas) representaron 0.4 % del total. Estas dieron trabajo a 25.2<sup>Ci</sup> % del *personal ocupado* y contribuyeron con 27.0<sup>Ci</sup> % del *valor agregado censal bruto total* (ver gráfica 1).

Gráfica 1

### Distribución de unidades económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto, según tamaño 2023 (porcentaje)



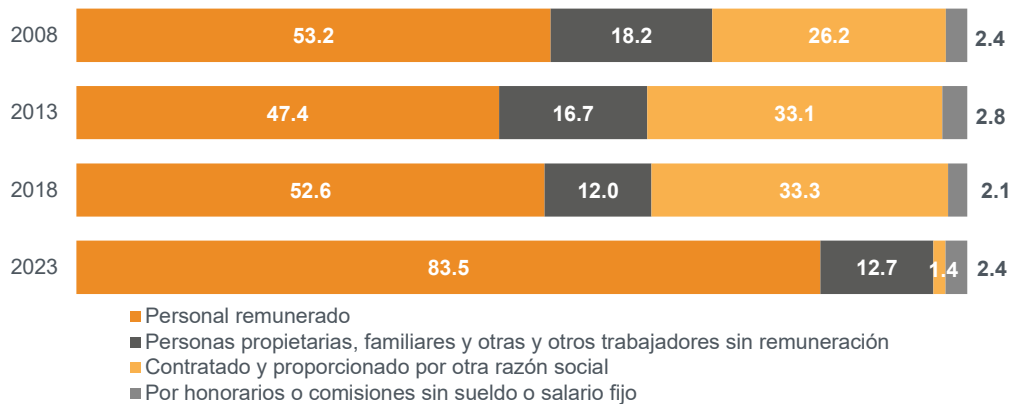
<sup>Ci</sup> Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

### III. CATEGORÍAS DEL PERSONAL OCUPADO

En personal ocupado pueden distinguirse varias categorías, entre estas, la de *personal contratado y proporcionado por otra razón social distinta a la de la unidad económica en la que trabaja*. La participación de esta categoría aumentó en censos anteriores, al pasar de 26.2 % en 2008 a 33.3 % en 2018. En este último censo se observa una disminución considerable, ya que en 2023 representó 1.4 % del total del personal ocupado (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Categorías del personal ocupado**  
2008-2023  
(porcentaje)

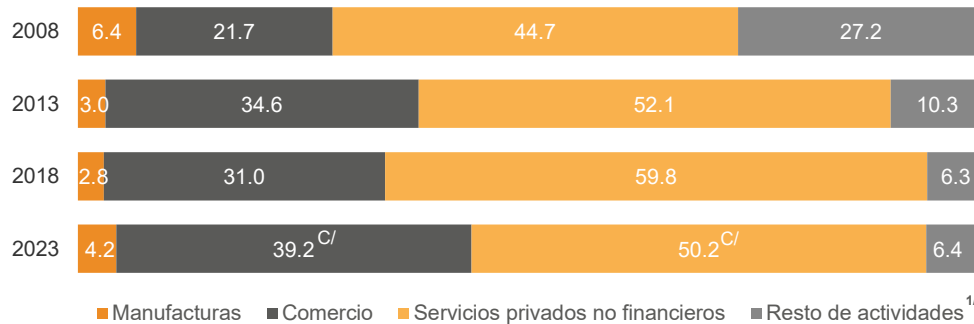


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

### IV. PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

*Servicios privados no financieros* fue la actividad con la mayor aportación al valor agregado. Su participación aumentó 6 puntos porcentuales, al pasar de 44.7 % en 2008 a 50.2<sup>C1</sup> % en 2023. El comercio registró un incremento de 17.5<sup>C1</sup> puntos porcentuales, al pasar de 21.7 % en 2008 a 39.2<sup>C1</sup> % en el mismo periodo. En contraste, aunque la participación de las *manufacturas* disminuyó de 6.4 a 2.8 % entre 2008 y 2018, en 2023 aumentó a 4.2 % (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**Participación de las actividades económicas  
 en el valor agregado censal bruto  
 2008-2023  
 (porcentaje)**



<sup>1/</sup>

Incluye: pesca y acuicultura; minería; electricidad, agua y gas; construcción; transportes, correos y almacenamiento; y servicios financieros y de seguros.

<sup>C/</sup>

Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 debido al redondeo.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

### Actividades económicas con mayor incremento en valor agregado censal bruto

Entre 2018 y 2023, *comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos* fue la actividad con mayor crecimiento en valor agregado censal bruto, con un aumento de 2 776 millones de pesos. Siguió *escuelas de educación superior del sector privado* y *comercio al por mayor de cerveza*, con incrementos de 2 764 y 2 230 millones de pesos, respectivamente.

Entre estas actividades, el crecimiento más acelerado lo registró *comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca*, con una tasa media anual de 49.9 por ciento. También destacaron *comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos*, con 47.1 %, y *comercio al por mayor de cerveza*, con 40.5 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1  
**Actividades económicas con mayor incremento  
 en valor agregado censal bruto <sup>C/</sup>**  
 2018-2023  
 (millones de pesos y porcentaje)

Clase de actividad económica	Diferencia entre 2018 y 2023 (millones de pesos) <sup>1/</sup>	Tasa de crecimiento media anual (porcentajes)
Comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos	2 776	47.1
Escuelas de educación superior del sector privado	2 764	40.4
Comercio al por mayor de cerveza	2 230	40.5
Farmacias sin minisúper	2 059	34.0
Comercio al por menor en tiendas de artesanías	1 680	21.7
Comercio al por mayor de abarrotes	1 222	21.5
Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	1 210	13.2
Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	1 132	49.9
Comercio al por menor en minisupers	1 081	5.8
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	1 045	16.2

<sup>1/</sup> En precios constantes 2023=100.

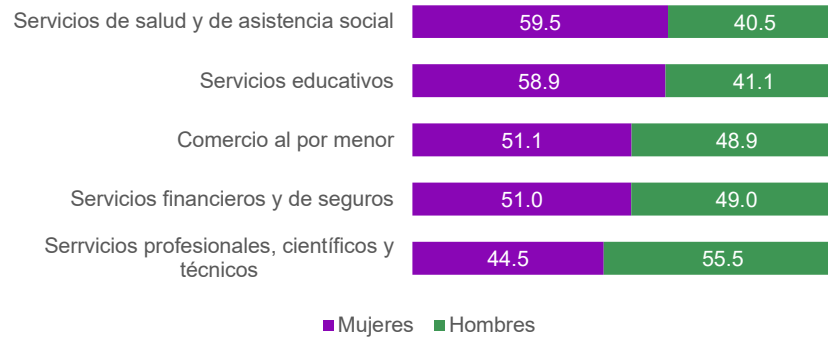
<sup>C/</sup> Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

## V. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En 2023, laboraban 181 037 mujeres (42.0 %) y 250 121 hombres (58.0 %) en las unidades económicas. Por sector de actividad, en los *servicios de salud* y de *asistencia social* se registró la mayor participación de las mujeres, con 59.5 por ciento. Siguieron los *servicios educativos* y *comercio al por menor*, con 58.9 y 51.1 %, respectivamente (ver gráfica 4).

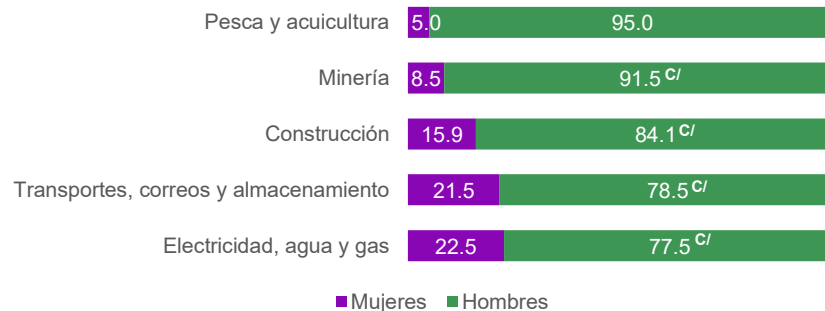
Gráfica 4  
**Sectores con mayor participación de mujeres**  
 2023  
 (porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

Por otro lado, las actividades con mayor participación de hombres fueron la *pesca y acuicultura* (95.0 %), la *minería* (91.5<sup>Ci</sup> %) y la *construcción* (84.1<sup>Ci</sup> %). (Ver gráfica 5).

Gráfica 5  
**Sectores con mayor participación de hombres**  
 2023  
 (porcentaje)



<sup>Ci</sup> Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)  
 Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**VI. UNIDADES ECONÓMICAS QUE CONTRATARON PERSONAL CON ALGUNA DISCAPACIDAD**

En 2023, 835 unidades económicas emplearon a personas con algún tipo de discapacidad. De aquellas, 52.9 % se dedicó a los *servicios privados no financieros*; 37.4 %, al *comercio*, y 5.9 %, a las *manufacturas* (ver gráfica 6).

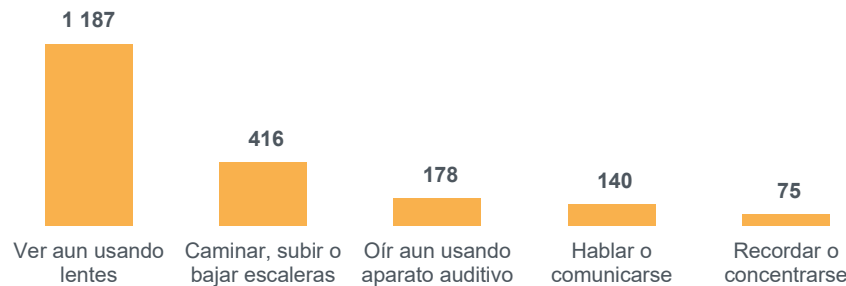
Gráfica 6  
**Unidades económicas que contrataron personal con alguna discapacidad, según el sector de actividad económica**  
 2023  
 (porcentaje)



<sup>1/</sup> Incluye: Pesca y acuicultura; minería; electricidad agua y gas, construcción; transportes, correos y almacenamiento; y servicios financieros y de seguros.  
 Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

En el personal ocupado, la discapacidad más frecuente fue *dificultad para ver, incluso al usar lentes*, que registró a 1 187 personas. La menos común fue *dificultad para recordar o concentrarse*, con 75 personas (ver gráfica 7).

Gráfica 7  
**Personal ocupado, según tipo de discapacidad**  
 2023  
 (personas)

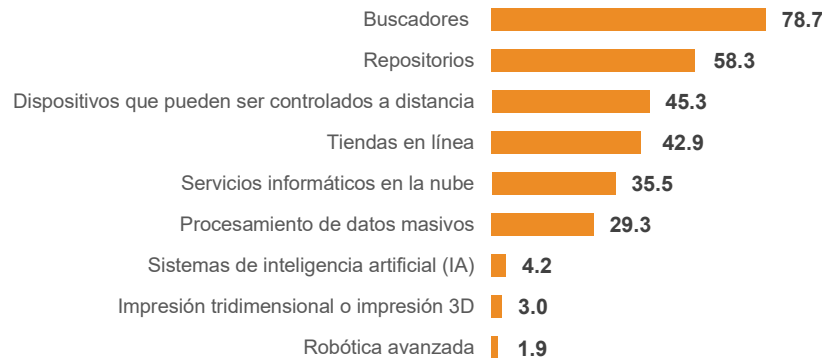


Nota: El personal ocupado en las unidades económicas pudo presentar más de un tipo de discapacidad.  
 Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

## VII. USO DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS

Por primera vez, en la edición 2024 de los CE, se preguntó si las unidades económicas usaban internet y tecnologías digitales. Los datos revelaron que 25 258 unidades emplearon internet para sus actividades. De estas, 22 035 usaron herramientas digitales. Las más frecuentes fueron *buscadores* y *repositorios*, con 78.7 y 58.3 %, respectivamente (ver gráfica 8).

Gráfica 8  
**Tipo de herramienta de tecnología digital utilizada en las unidades económicas**  
2023  
(porcentaje)

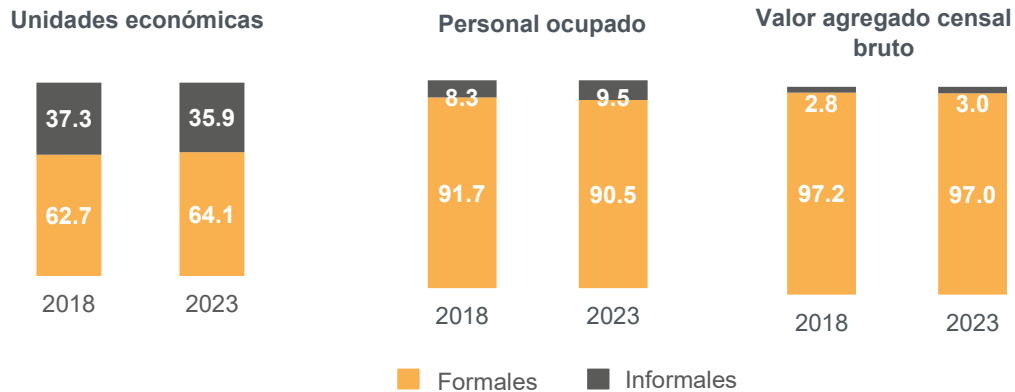


Nota: Las unidades económicas pudieron reportar más de un tipo de tecnología digital.  
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

## VIII. FORMALIDAD E INFORMALIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

La participación de las unidades económicas *formales* aumentó de 62.7 % en 2018 a 64.1 % en 2023. En contraste, las *informales* disminuyeron de 37.3 a 35.9 % en ese periodo. El *personal ocupado* en unidades *formales* bajó 1.2 puntos porcentuales: pasó de 91.7 a 90.5 por ciento. En 2023, 97.0 % del *valor agregado censal bruto* correspondió a unidades *formales* y 3.0 %, a *informales* (ver gráfica 9).

Gráfica 9

**Distribución de la formalidad e informalidad en las unidades económicas,  
 personal ocupado y valor agregado censal bruto  
 2018-2023  
 (porcentaje)**


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

El INEGI agradece la contribución de las y los dueños y del personal encargado de los negocios por haber proporcionado información que permitirá conocer mejor la estructura actual de la economía del país. Para conocer los datos de los CE 2024, consulte la siguiente liga: <http://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>.

**Más información**

Para consultas de medios y periodistas, escribir a [david.madera@inegi.org.mx](mailto:david.madera@inegi.org.mx) o llamar al teléfono 983 83-5-13-34, extensión: 328755. Coordinación Estatal Quintana Roo.

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones ¡Conócela, úsala y compártela!*